

## ESCALA SALARIAL C.C.T. 771/19 FAUNA SILVESTRE

### PLANILLAS DE RETIBUCIONES BASICAS C.C.T. 771/19

CATEGORIA	REMUNERATIVO JUNIO-2025 MAYO-2026
<b>PRODUCCION</b>	
"A"	\$ 4.608,41
"B"	\$ 4.775,73
"C"	\$ 4.950,68
"D"	\$ 5.133,40
"D1"	\$ 5.484,84
El salario basico por hora de los cuereadores de primera categoría (Categoría "D1") se ha fijado considerándose un valor horario superior en un 7,50% al correspondiente a los operarios que se desempeñan en la categoria "D"	
<b>MATENIMIENTO</b>	
1) AYUDANTE	\$ 4.775,73
2) MEDIO OFICIAL	\$ 4.950,68
3) OFICIAL	\$ 5.133,40
4) OFICIAL MULTIPLE	\$ 5.324,42
5) OFICIAL MATRICULADO	\$ 5.523,99
<b>ADMINISTRATIVO</b>	
a)	\$ 890.807,59
b)	\$ 958.935,19
c)	\$ 995.318,95
La remuneración de los Capataces y/o encargados no podrá ser inferior al equivalente de 200 horas del salario del oficial multiple. La remuneración de los Supervisores/as y/o Segundo Jefe de Sección, no podra ser inferior al equivalente a 200 horas del salario del Oficial Matriculado.	
Vale por Comida (Art. 61)	\$ 12.407,09
<b>NOTA: LAS EMPRESAS DEBEN ABONAR A PARTIR DE SETIEMBRE 2025 UNA CIFRA NO REMUNERATIVA DE \$ 75.000,00</b>	